DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.111 | Viernes 28 de Marzo de 2025 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2624625

MINISTERIO DE HACIENDA

Superintendencia de Casinos de Juego

MODIFICA LAS RESOLUCIONES EXENTAS Nº 913, N° 929 Y N° 1.032, DE 2, 4 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE DECLARARON ABIERTOS LOS PROCESOS DE OTORGAMIENTO O RENOVACIÓN DE PERMISOS DE OPERACIÓN DE UN CASINO JUEGO PARA UN CUPO NACIONAL Y UN CUPO EN RESERVA PARA LA REGIÓN DE AYSÉN, RESPECTIVAMENTE

(Extracto)

Por resolución exenta N° 284, de 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Casinos de Juego modificó las resoluciones exentas Nº 913, N° 929 y N° 1.032, de 2, 4 y 31 de diciembre de 2024, que declararon abiertos los procesos de otorgamiento o renovación de permisos de operación de un casino juego para un cupo nacional y un cupo en reserva para la Región de Aysén. En la resolución exenta N° 913, de 2 de diciembre de 2023, modificada a su vez por resolución exenta N° 1.032, de 31 de diciembre de 2024: Se modifica el Resuelvo 3, quedando como se indica a continuación: “La descarga de las bases técnicas, así como la descarga del Sistema de Permisos de Operación de Casinos de Juego (SOPO) podrán efectuarse a partir del 9 de diciembre de 2024 y hasta el 29 de mayo de 2025.”. Se modifica el Resuelvo 4, quedando como se indica a continuación: “Fíjese como fecha de entrega de las ofertas técnicas y económicas el viernes 30 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Casinos de Juego, situada en calle Morandé N° 360, piso 4, comuna de Santiago.”. En la resolución exenta Nº 929, de 4 de diciembre de 2024: Se modifica el Resuelvo 3, quedando como se indica a continuación: “La descarga de las bases técnicas, así como la descarga del Sistema de Permisos de Operación de Casinos de Juego (SOPO) podrán efectuarse a partir del 11 de diciembre de 2024 y hasta el 29 de mayo de 2025.”. Se modifica el Resuelvo 4, quedando como se indica a continuación: “Fíjese como fecha de entrega de las ofertas técnicas y económicas el viernes 30 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Casinos de Juego, situada en calle Morandé N° 360, piso 4, comuna de Santiago.”.

Santiago, 12 de marzo de 2025.- Vivien Villagrán Acuña, Superintendenta de Casinos de Juego.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl